



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00142895- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de Promoción PICT 2016 Y – Asociada a proyectos financiados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), por el período académico que se detalla en el Anexo I;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, designar 1 (UNA) beca en el marco del Contrato de Promoción PICT 2016 Asociada a proyectos financiados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), al profesional que se detalla en el Anexo I, II y III, obrantes a orden 2 que en forma parte integrante de la presente, por los períodos que en cada caso se indican.

La erogación de que se trata será financiada totalmente por FONCyT.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

JA.-

